SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes...... 1 PESETA FUERA, trimestre...... 3'50 > EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

-PLAZA DEL CORPUS, 11 -REDACCIÓN É IMPRENTA

-SAN AGUSTÍN. 7-

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La representación catalana que ha permanecido en Madrid, durante estos últimos días, gestionando el apoyo del Gobierno y de los jefes de partido para el deseo de las Diputaciones provinciales catalanas de formar una mancomunidad regional, nos ha evocado el recuerdo de las Diputaciones que, en tiempos antiguos enviaban las cortes regionales á los alcázares regios, en demanda de fuero.

Como aquellas Diputaciones medioevales, la Comisión aludida ostentaba la representación de todos los elementos regionales, sin distinción de colores, ni matices políticos, y como aquellos procuradores en Cortes cuya dignidad y discreción resaltan en nuestra leyenda de oro, los representantes de Cataluña han expresado sus aspiraciones con la modestia propia de quien se dirige á la autoridad que encarna la nación entera, y con la firmeza digna de quien defiende una causa justa.

No es extraño por ello, que la Comisión se granjeara desde el primer momento, el respeto y la simpatía de todas nuestras agrupaciones políticas, y lograra fácilmente no sólo el apoyo que solicitaba, sino algo de más volor para Cataluña y España entera, como es el disipar las nubes de suspicacias y recelos en que aparecían siempre envueltas, á los ojos de mucha gente, las aspiracienes catalanas.

El proyecto de instituir mancomunidades provinciales para la administración de ciertos intereses locales, puede sorprender á los politicos míopes, cuyo horizonte visual no se extiende más allá de la frontera, pero no á los que siguen el curso de la vida pública europea, porque la organización regional constituye hoy uno de los principios fundamentales de los partidos liberales de todos los Estados unitarios. Y no hay necesidad de hablar de los Estados federales.

Precisamente la Prensa inglesa de es os días comenta la noticia de que el gobierno liberal va á presentar en breve á la consideración del Parlamento un «bill» que tiende al establecimiento de instituciones regionales en Gales y Escocia, para la administración de los intereses locales relativos á la asistencia social, la instrucción, la sanidad y las vías de comunicación.

Y en Francia, cuna del centralismo, se ha presentado un proyecto de organización regional con el apoyo de políticos tan distinguidos como Mr. Briand y monsieur Deschanel, y tratadistas de Derecho público tan notables como M. Berthelemy y M. Ripert.

Lloyd George, el ilustre ministro liberal inglés, ha defendido ante sus electores de Gales la doctrina devolucionista, es decir, la organización de mancomunidades provinciales, en frases que insertamos á continuación por el interés que encierran y la autoridad de quien las dice:

«La centralización necesaria para formar la unidad nacional ha sido causa de que se recarguen de tal modo las funciones del Parlamento, con los intereses nacionales y locales sometidos á su jurisdicción, que no pueden atender debidamente á todos ellos. Se impone por esa causa la necesidad de encomendar los asuntos puramente locales á órganos locales, dejando al Parlamento la alta dirección de la política y la regulación de los intereses generales."

*Esta doctrina checará seguramen.

D. 2022

te con las ideas de los políticos profesionales y los diputados que no son capaces de elevar su mirada á mayor altura que la del campanario de su parroquia; pero, en cambio, abrirá las puertas del Parlamento á los espíritus más finos y cultos del Imperio.»

«Una organización regional llevada á cabo con la mederación necesaria para que el Poder nacional no se debilite, contribuirá eficazmente al fomento de los intereses locales y á la elevación de la política central.»

Este razonamiento puede aplicarse lo mismo á Inglaterra que á España. Pero, además, la adoptación del proyecto de mancomunidades provinciales puede tener otra ventaja en nuestra Patria, y es la de servir de base para demostrar á todos los regionalistas que los partidos políticos, lejos de oponerse sistemáticamente á las aspiraciones regionales, se hacen solidarios de ellas cuando se defienden en términos compatibles con el Poder nacional y la dignidad de los partidos.

Los pueblos se unen, más que por el recuerdo del pasado, por la aspiración á realizar un ideal común en el porvenir. Aprovechemos por ello esta ocasión que nos brindan los catalanes para borrar el recuerdo de cosas pasadas y trabajar juntos por el desenvolvimiento de ese espíritu nacional que empieza á renacer en toda España.

Las promesas del señor Canalejas, inspiradas en sus altos deberes de presidente del Consejo y jefe del partido liberal; las declaraciones de los jefes de partido y la actitud moderada de los comisionados catalanes, nos permiten esperar en un día próximo en que los recelos y temores que otros tiempos apartaron á unas y otras regiones, se fundan en un vigoroso sentimiento nacional.

Tomás ELORRIETA Y ARTAZA. (De La Noche.)

Noticias militares ARTILLERIA

Destino.—A la Embajada de España en Berlín, como a crecado, se destina al comandante de Arti lería don Luis Ruíz de Valdivia.

Ayudante de campo. - Se confirma en este cargo cerca del general de brigada, don Gabriel Vidal, Gobernador militar de Segovia al coman ante de Artillería don Germán Menacho.

Altas y bajas. - En el mes de Noviembre han ocurrido en el arma de Arti lería (E. R.) dos bajas de coronel, por retiro; dos de teniente coronel, por fallecimiento, y una de capitán, también por fallecimiento. Estas plazas se dieron al ascenso.

Colaboración de EL ADELANTADO

Loa a Castilla

Si poseyesen mis pensamientos la altura y brio de los de Herrera y del de Mena recios acentos un himno hiciera. Le acompañara con la armonía que en sus misterios Castilla encierra y así mi canto digno sería

de nuestra tierra: y en él cantara la paz intensa serena, inmóvil de la llanura y de sus campos la faz immensa fertil y dura,

sus verdes vegas de encanto llenas donde interrumpen las soledades cabe la guarda de sus almenas, ne bles ciudades,

grandes antaño y hoy adormidas sobre laureles de vieja gloria, sólo sus nombres dicen egidas. trozos de Historia. Burgos, Segovia, Toro, Medina,

son vuestras calles tortuosas, senda do naz la bella flor peregrina de la leyenda,

tras vuestros muros pobres y estrechos nació de un pueblo germen fecundo. pueblo tan grande que ante sus hechos no basto un mundo;

y que dejando de las Castillas áridos campos, poblados muertos, buscó en la Pampa las maravillas

de los desiertos. Heróico siempre, siempre sufrido, deshizo reinos, traspuso mares y al fin exhausto, nunca vencido, volvió á sus lares.

¡Madre Castilla! si á tí algún día volviese herido, sin fé en el alma cure y consuele la angustia mia tu santa calma.

Y en el cansanclo de mi camino con sus enhiestas flechas finales muéstrenme el punto de mi destino tus Catedrales.

Juan DE CONTRERAS. Segovia y Diciembre 1911.

CAUSA CÉLEBRE

TRESCIENTOS DIEZ AÑOS DE PRISIÓN

Ha comenzado á verse en la Audiencia de Madrid, el proceso incoado contra los funcionarios de la Compañía del Norte, que estafaron á la misma la suma de sesenta mil duros.

Sumados los años de prisión que el fiscal pide para los procesados, se obtiene la respetable cifra de trescientos diez años á repartir, claro es, entre cada uno de

NOTAS POLITICAS

¿NUEVA ESCUADRA? Un periódico de Madrid asegura que el Gobierno tiene el propósito de prorrogar el contrato con la Sociedad Española de Construcción Naval para poner en práctica un nuevo plan de construcción de la escuadra, que comprenderá varios acorazados de superior tonelaje á los que ahora se cons-

Al mismo tiempo que se fabriquen estos nuevos buques será dotado el ejército de poderosos medios de combate.

LOS REPUBLICANOS Se ha reunido el Comité de conjunción republicano-socialista, y adoptó los acuerdos siguientes: Pedir el indulto de los procesados de Cullera, en caso de que la sentencia sea de muerte para alguno de ellos.

Que el señor Azcárate conteste á la minoría radical. Hacer una campaña de propaganda contra el

Gobierno y sus procedimientos, ya que no es seguro que los diputados de la minoría puedan llevarla á efecto en el Parlamento. LA CARTERA DE HACIENDA

Dice «El Mundo:

«Aunque la candidatura del señor Navarro Reverter para la cartera de Hacienda está ya en absoluto descartada, se sigue hablando con bastante fundamento del propósito del señ r Canalejas de hacer una modificación en el Gabinete, antes de presentarse à las Cortes.

A este fin se ha dicho hoy, por personas bien

informadas, que de no aceptar la cartera de Hacienda un ilustre ex ministro, á quien el señor Canalejas ha pedido vuelva á desempeñar este cargo, sería probable fuese nombrado uno de los actuales subsecretarios, pasando el señor Rodrigáñez á Gobernación, y el señor Barroso á Gracia y Justicia.

La razón principal en que el señor Canalejas funda la necesidad de sustituir al señor Rodrigañez en Hacienda, parece que es la de querer el jefe del Gobierno se presente inmediatamente á las Cortes, para su más rápida aprobación, el nuevo presupuesto.

El señor Canalejas quiere que el presupuesto se redacte con la finalidad de que cuando antes quede legalizada la situación económica, y libre por tanto, el Gobierno, de la responsabilidad que de otro modo pudiera contraer, si surgiesen inesperados acontecimientos políticos.

La feria de la Concepción.—Los mercados.

Ha terminado la renombrada feria de la Concepción. A pesar del tiempo lluvioso y desapacible, ha tenido regular concurrencia, aún cuando no tanta como en los afics anteriores.

Se ha presentado mucho ganado malar, especialmente lo romo, que se vendió bien, aunque con alguna baja.

De ganado bovino bastante, alguna pareja buenas, pero lo general es viejo, para las tablas y cecinas.

Los mercados de cereales, muy poco concurridos y los precios muy flojos.

Corresponsal.

14 Diciembre 1911.

La sesión de anoche

Da principio á las ocho, presidiéndola el alcalde señor Zúñiga, y hallándose presentes les concejales señores Carretero. Lotero, Well, Lozano, Nonide y Herrero. Leída el acta de la sesión anterior, se aprobo por unanimidad.

Excusas

De los concejales que dejaron de asistir, sólo el señor Tablada excusó su asistencia, por hallarse indispuesto á causa del accidente que sufrió hace pocos días.

Relación de obras

La Secretaría da cuenta de que en cumplimiento de acuerdo anterior del Ayuntamiento, ha estado de manifiesto durante ocho días la relación de las obras proyectadas para la próxima temporada

Se lee dicha relación y se aprueba adicionando el arreglo de las calles Hoya y Santa, propuesto por el señor Carretero.

También se toma en consideración, para cuando sea oportuno, una propuesta que hizo el señor Nonide, de que se coloque una fuente en el pinar de la Cuesta de los Hoyos, sitio tan concurrido en verano.

A propuesta del señor arquitecto y con-

forme al dictamen de la Comisión corres-

Material para incendios

pondiente, se acuerda la adquisición de dos máquinas extintoras de incendios con sus accesorios. Las escuelas de los Huertos El mismo señor arquitecto propone la

adquisición de una cancela de hierro, cuyo coste asciende á 735 francos, para el cierre de la escalinata de dichas escuelas en construcción.

Lamenta el señor Well que al formarse el presupuesto para una obra no se incluyan en él todos los gastos que haya de ocasionar y pregunta al mismo tiempo si la escalinata de estas escuelas ha de quedar ó no cubierta, y como se le conteste negativamente propone la instalación de una marquesina que la cubra y evite el peligro que supondría en tiempo de nieves, el que estas quedaran congeladas en las escaleras que habían de subir y bajar los

El Ayuntamiento acordó la adquisición de la verja de hierro y la instalación de la marquesina.

Gratificación de Pascuas

Eusebio Asenjo y Manuel Heredero, barrenderos municipales y encargados de asistir á las autopsias, piden que como en años anteriores se les conceda alguna gratificación por los servicios que prestan en este último concepto.

El señor Nonide elogía los servicios de los solicitantes cuando acuden á las autopsias y propone se les conceda de gratificación 50 pesetas á cada uno.

Contéstale el señor Zúñiga que el Ayun. tamiento se verá privado de acceder á su justa pretensión, por estar agotados casi todos los capítulos del presupuesto y se acuerda concederles 25 pesetas á cada uno, como otros años.

Distribución de fondos

Se aprueba la del mes actual, que importa 169 653 83 pesetas.

Merced de agua

Sa da cuanta de haberla concedido de medio cuartillo á Carlos Sebastián, para

148 QUINTÍN DURWARD

sitios donde acaecieron. Por fin, las ricas llanuras de Turena parecían haberse convertido en aquel momento en la estéril y montañosa región de la Caledonia.

Cuando hubo llegado á su colmo el entusiasmo y procuraban todos ensartar sus chistes para hacer todavía más grata é interesante la memoria de Escocia, dióle mayor impulso la llegada de lord Grawford, quien, como sabiamente previera «Cuchillada», encontrábase en ascuas en la mesa del Rey, hasta que pudo hallar ocasión de abandonarla para ir á participar del buen humor de sus conciudadanos. Reservóse para él en la cabecera de la mesa una rica silla, pues, con arrogio á los usos de aquel siglo y á los estatutos del Real Cuerpo de Arqueros, por más que su jefe no tuviese otro superior que el Rey y el gran condestable, como todos los individuos del Cuerpo, ó los soldados, según los liamaríamos ahora, eran de familias nobles, podía su capitán sentarse á la mesa con ellos y tomar parte en sus regocijos cuando bien le pareciese, sin comprometer ni faltar en ello á su dignidad.

Con todo, no quiso en aquella ecasión aceptar lord Grawford el puesto preferente que se le destinaba, y, excitando á los concurrentes á la jovialidad, los miró con afectucso ademán, que indicaba cuánta parte tomaba en su satisfacción.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 145

-¡Por el puño de mi sable, milord, que lo celebro infinito! Esta paz solo es buena para apoltronarnos á todos. Yo mismo no me siento con mi vigor antiguo desde que me veo encercado en este maldito castillo.

-Pues bien; cierto pájaro me silbó al oído que dentro de poco se verá ondear en el campo nuestro antiguo estandarte. Sal apromissa Y

-Esta noche, milord, beberé una copa más de la noticia. La retitua etapposad che

-Yo creo que vos, Ludovico, os encontráis dispuesto á beber por todas las noticias del mundo; pero témome que beberéis algún día amarga bebida, que os habrán preparado vuestras propias manos.

Ludovico, á quien dejara algo turulato esta respuesta, repuso que desde hacía mucho tiempo no se entregaba á excesos; pero que Su Señoría no ignoraba la costumbre introducida en el cuerpo de celebrar admisión de un nuevo camarada bebiendo á su saluð.

-Es verdad-dijo el viejo comandante:-lo había echado en olvido. Ya os enviaré algunos cántaros de vino para contribuir á la fiesta; pero, jcuidado, que todo quede concluído y terminado al ponerse el Soil Y oid: escogeréis con tino los soldados que deben dar guardia esta noche, y que éstos no se propasen en los brindis por nias

su casa número 10, de la calle de Caba-

Contra una Real orien

La Comisión mixta formada por concejales y vocales de la Junta de Comunidad de Villa y Tierra emite un luminoso informe en el expediente instruido con motivo de la subasta, celebrada y aprobada, de los aprovechamientos de los montes «Cabeza de Hierro», «La Cinta» y otros propiedad de la Comunidad, durante el primer período de 20 años.

Propone en este informe se entable recurso administrativo ante la Sala segunda de lo civil del Tribunal Supremo, contra la Real orden aprobatoria de la subasta.

Se lee también un acuerdo de la junta de Comunidad, autorizando al presidente señor Zúñiga para que otorgue poder á favor del abogado de la corte don Dámaso Pérez Gonzálvez, á fin de entablar aquel recurso.

Y el Ayuntamiento acuerda autorizar tembién, á los mismos fines, al alcalde sefior Zúñiga y al regidor síndico señor Herrero.

Monedas halladas y perdidas

Se acuerda continuar las gestiones en averiguación del paradero de nueve monedas de plata, equivalentes á 9 pesetas escasas, que se encontraron en el monte Pinares Llanos y se entregaron al Alcalde, á la sazón, señor Rodríguez Fraile.

Del expediente instruído en la Junta de Comunidad y leído en la sesión de anoche, resulta el historial siguiente:

Por moción del Vocal sesmero de la Junta de Comunidad, señor Huertas, se ofició al señor Rodríguez Fraile interrogándole acerca del paradero de las monedas.

Este señor contestó que, efectivamente, se hizo cargo de ellas y las dió tan poca importancia que las dejó casi abandonadas en un cajón de la mesa de la Alcaldía, en donde también se guardaban tarjetas, cartas, etc., y cuya llave solía estar siempre puesta. Alli parece que estuvieron largo tiempo.

Dice que le extraña la desaparición y que en averiguar su paradero, es él el primer interesado.

También se ofició á los Alcaldes que sucedieron al señor Rodríguez Fraile, señores Llovet, Adrados y Gila.

El primero de estos contesta haber visto las monedas, pero no sabe cuántas, 4 ó 5 dice; el segundo que no vió ninguna absolutamente, y el tercero que vió cuatro en un cajón de la mesa de la Alcaldía y allí las dejó.

Estas cuatro monedas que cita el señor Gila son las que encontró el actual alcalde señor Zúñiga y tal es la situación del asunto.

Para continuar las gestiones que al principio decimos, se nombró á la Comisión de propios y como á esta pertenece el señor Well, dijo que renunciaba á entender en este asunto y no asistiría á ningún acto que con el mismo se relacione, tachándole de mezquine y baladí.

El señor Well, con palabras en que se l'Instrucción pública, por cuyo favor le vi-

QUINTÍN DURWARD

gún estilo; ni por carta de más, ni por carta de

respondió Ludovico, - y no nos olvidaremos de

brindar por nuestro digno comandante.

-Quedará V. S. puntualmente obedecido-

-Puede-dijo lord Grawford-que yo mismo

-En ese caso, milerd, la fiesta será completa.

Y se retiraron los tres, muy satisfechos del

resultado de su entrevista, para ocuparse en los

preparativos de banquete militar, al cual Lesly

convidó como á veinte camaradas, con quienes

acostumbraba á comer en mesa redonda, como

visado, y solo se piensa en que no falte que en-

gullir y espirituoso licor en abundancia; pero

en aquella ocasión «Cuchillada» se proporcionó

debemos contar. Nos encarga continuamente la

sobriedad; pero él, después de haber bebido en

la mesa del rey tanto vino como le permiten la

educación y la decencia, encuentra siempre ocasión oportuna de pasar la velada en compañía de

una buena botella: con esto podemos ya prepa-

calledos que doben der guardia esta noche; y

until tog alboid all on presenting of so enter any

-El viejo lerd es el convidado con quien más

vino generoso, pues dijo á sus camaradas:

Todo convite militar es, por lo común impro-

vaya á haceros una visita, para ver si todo pasa

146

en buen orden.

dijo Ludovico.

decir se suele.

refleja la más noble indignación, alude al periódico local «Alma Castellana», en el cual—dice—una mano oculta, movida quizá por venganzas personales, remueve asuntes insignificantes presentándoles con caracteres de gravedad, acusando sin concretar el nombre del acusado de modo que no solo puede recaer la sospecha en determinada persona, sino en cuantos componen

Dando gracias

El Comisario Regio de Fomento, señor Carsi, dirige una carta dando cuenta de haberse atendido la petición que se hizo á la Compañía de Ferrocarriles, y cuyos detalles ya conocen nuestros lectores.

el Ayuntamiento. (Aprobación general).

Se acuerda conste en acta el agradecimiento y comunicarlo, para todos los que han cooperado con sus gestiones y especialmente para el señor Director de la Compañía, que tan complaciente se ha mostrado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y cuarto con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 48 568,91 pesetas.

Desde Peñafiel

La Comunidad de Labradores.— Otras noticias.

En la elección de cargos para el año próximo en la Comunidad de Labradores, últimamente verificada, resultaron elegidos:

SINDICATO.—Presidente, don Pedro Núñez; vicepresidente, don Félix Sancho; tesorero, don Pablo Velasco; vocales, don Baltasar Burgueño y don Telesforo Bocos; suplentes, don Nicolás Para, don Ramón Velasco, don Daniel González y don Leocadio Novo.

JURADO.—Presidente, don Enrique Núñez; vocales, don Julio Cámara, don Pedro Badenes, don Guillermo Cano, don José Díez, don Lino Cano, don Pedro Mínguez y don Gregorio Gonzalo.

—En el presupuesto municipal, se ha suprimido la consignación para la Banda Municipal y la del Colegio de Segunda Enseñanza; se ha aumentado el sueldo de los serenos en 25 céntimos y se han hecho algunas economías.

También se han aumentado los derechos y alguna especie de consumos.

Corresponsal. 14 Diciembre 1911.

EL MAGISTERIO SEGOVIANO

Convocatoria á los maestros interinos

Sr. Director de El Adelantado de Se-

Muy señor mío: Hágame el honor de publicar, en el digno periódico de su dirección, el presente anuncio que dirijo á los compañeros, con lo que pondrá usted una vez más de manifiesto el celo con que la prensa española acege las cuestiones de Instrucción pública, por cuyo favor le vi-

virá siempre agradecido s. s. q. l. b. l. m.,
Antonio BURGOS.

Compañeros: Supongo os habréis enterado de las líneas que, con la firma «Un maestro», os dirigí en este periódico á últimos del pasado mes, en el que os encarecía la necesidad de agruparnos, de reunirnos, con el fin de que adhiriéndonos á lo que proponen los maestros interinos de Castellón de la Plana, mas los acuerdos que creamos justos y convenientes, podamos dar un día prueba inequívoca no de lo adormecidos y aletargados que parecemos, sino del celo con que solicitamos nuestros derechos.

Seducido por el espíritu de unión que reina entre los compañeros interinos de Castellón y creyendo que esto se hará extensivo á nosotros, me atrevo á solicitar de vosotros una reunión que se celebre el día 26 del presente mes, á las once de la mañana en el local de la Escuela graduada que dirige el ilustrado maestro y querido compañero don Aquilino Betegón, en la capital.

Contando con vuestra asistencia, puesto que se trata de cuestiones de interés común, os saluda afectuosamente vuestro compañero y amigo,

A. B. M.

San Ildefonso, 14-XII 911.

La música en el Salón

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

«Sangre y arena», pasodoble.—Luna. «La princesa de los Balkanes», valses. —Eysler.

«Ida y vuelta», marcha característica.— Faborda. «Angelita», gavota.—San Miguel.

«Angelita», gavota.—San Miguel. «Molinos de viento», fantasía.—Luna. «Joyens Comperes», pasodoble.—Sousa.

Instrucción pública

Petición desestimada

Ha sido desestimada por improcedente, la pretensión de don José Costa, solicitando se le nombrara para la dirección de la escuela graduada de San Ildefonso, por proveerse estas escuelas en forma y condiciones especiales.

Presupuestos

Los maestros de San Martín y Mudrián, Vegafría, Cuéllar y Santa María de Riaza, remiten los presupuestos escolares de 1912.

Cuentas

Remiten las cuentas del material de las escuelas diurna y de adultos los maestros de Navares de las Cuevas, Duruelo, Tenzuela, Fuentesauco, Castillejo de Mesleón y Ortigosa de Pestaño.

Partidas de nacimiento

Se reciben de los maestros de Moraleja de Cuéllar, Sangarcía, Marazuela, Navalilla, Carrascal del Río, San Miguel de Bernuy, Casla, Sacramenia, Fuentesauco, Calabazas, Armuña y Segovia (loña Aurea Riopérez).

Doña Manuela García, maestra de Al-

147

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

rarnos á oir las antiguas historias de las batallas

sible el gótico aposento de sus gastronómicos

ejercicios; mandóse á los palafreneros que fueran

á cortar juncos para extenderlos por el suelo y

encima de la mesa y por todo el circuito de las

paredes desplegáronse, á modo de tapicerías,

las banderas que guiaron al combate á la Guar-

dia escocesa, lo propio que las ganadas al ene-

Ocupáronse en seguida en proporcionar á

Durward el uniforme y armas correspondientes

al grado que acababa de obtener, á fin de que

en todos sentidos pudiese tener derecho á los

importantes privilegios del Real Cuerpo, en vir-

tud de los cuales, y gracias al apoyo de sus com-

patriotas, érale donde desafiar osadamente el po-

der y resentimiento del gran preboste, á pesar de

ser tan terrible el primero como implacable el

Resultó el banquete en extremo bullicioso, y

entregáronse enteramente los convidados al pla-

cer que los animaba por recibir en sus filas, á un

nuevo recluta, que acababa de llegar de su querida patria. Entonaron antiguas canciones, con

taron antiguas historias de héroes escoceses, re-

firieron las proezas de sus padres, y citaron les

Púsose inmediatamente en el mejor orden po-

de Verneuil y de Beaugé.

dehorno, manifiesta no poderla remitir por encontrarse unida al expediente que obra en la Dirección general sobre su jubilación por enferma.

El Ropero Santa Victoria

Se suplica á las señoras y señores socios del Ropero de Santa Victoria, que no hayan entregado aún sus donativos, tengan la bondad de remitirlos, antes de fin de mes, á sus respectivas presidentas.

El reparto de ropas tendrá lugar el día 6 de Enero, festividad de los Reyes.

Los efectos recibidos se expondrán al público, días antes del reparto, para que puedan verlos cuantas personas lo deseen.

DE SOCIEDAD

VIAIES

Procedente de Santander, ha llegado á Segovia, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo y paisano el teniente de Iufanteria don Vicente Herrero y su joven y bella esposa.

—Ayer salió para Madrid en compañía de su señora madre, nuestro amigo den Mariano Maltrana, que se propone pasar en la corte la temporada invernal.

—Ha llegado de Londres el capitán de Artilleria, profesor de inglés de esta Academia, don Luis Nebot y López de Ochoa.

ANIVERSARIO

El lunes hará dos años que falleció en esta capital el que fué nuestro muy querido amigo don Francisco de Cáceres y Tomé, cuito abogado y secretario de la Diputación provincial.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para borrar de la memoria de los que le trataron á aquel distinguido segoviano, espíritu noble y generoso, que tomó parte tan activa en toda empresa que significaba progreso y bienestar para nuestra provincia.

A su dosolada viuda, doña Mercedes Muñoz de Cáceres, apenada con reciente é irreparable desgracia; á sus hijos, hijos políticos y demás familia, renovamos, al evocar esta triste fecha, nuestro pésame más sentido.

UNA OPERACION

Por el doctor Castresano, auxiliado por los doctores Baztazza y Gamazo, ha sido operado en uno de los hoteles de Madrid el teniente de Artillería don José Sánchez García, que perdió el ojo derecho en el combate del 7 de Octubre en el Kert.

La operación fué habilmente practicada y la presenciaron los hermanos del bravo oficial, algunos compañeros de armas y su asistente, un fiel montañés que no se separa de su teniente desde la pasada campaña de 1909.

Celebraremos la completa curación del joven y bizarro artillero.

En la iglesia de la Trinidad ha recibido hoy las aguas bautismales un precioso

do hoy las aguas bautismales un precioso niño, hijo del distinguido primer teniente de Artillería, don Agustín Hernández Francés.

Reciban nuestra enhorabuena los pa-

dres del nuevo cristiano.

BODA FROXIMA

Se anuncia para en breve el enlace de un bizarro capitán de Artillería, con destino en Mallorca y que actualmente reside con su señora madre entre nosotros, donde cuenta con grandes simpatías, y una bella señorita de la buena sociedad de aquella isla.

TRASLADO

El ex registrador de la Propiedad de este partido, electo de Granadilla, don Enrique Villelias y Santaliestra, ha sido trasladado, á peticion propia, á San Sebastián de la Gomera.

¿El Rey de Inglaterra asesinado?

París 15.—Comunican de Berlín una noticia que ha causado aquí enorme sensación.

El «Berliner Tageblatt» publica un telegrama de la India inglesa comunicando que en De hi ha sido asesinado el rey de Inglaterra.

El el ministerio de Negocios extranjeros nada se sabe de esta noticia; al menos, el

ministro no ha recibido ningún despacho que la confirme.

El telegrama, no obstante, ha causado en la Cámara de diputados vivísima emoción.

DE HACIENDA

Mandamiento de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don S. Acinas, 99 pesetas; señor Depositario pagador, 15.018 id.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

to

al

Pi

to

la

qu

le

afecciones pulmonares

cipio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narracion que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé à tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmo-

Emusión Scott Si en vuestra familia sufre alguien de afec-

Si en vuestra familia sutre alguien de arecciones pulmonares, procuraos la Emulsión
Scott, pues igual os aconsejaría el médico
al ser consultado. La Emulsión Scott es
el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser
la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene
una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad
la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott
tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya
se trate de niños, adultos ó ancianos.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



El proceso de Cullera

Seis penas de muerte

Como estaba anunciado, ayer mañana ha sido entregada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por los sucesos de Cullera, con la sentencia recaída é informes que acompañan á esta.

Todo se hal'aba dispuesto en dicho alto Tribunal para recibirla.

Momentos después de recibirse fué pasada al relator.

Apenas recibidos los voluminosos legajos, conferenció el general Suárez Valdés, presidente de aquel alto Cuerpo, con el sefior Canalejas.

Guardóse al principio impenetable reserva sobre el fallo de los jueces militares de Suece; pero, al fin, se decidió el gobierno á romper su silencio, y el ministro de la Gobernación, señor Barroso, hizo á los periodistas la relación de las penas impuestas á los procesados.

De los siete delincuentes para quienes pedía el fiscal la pena de muerte, han sido condenados á ella los seis siguientes:

Federico Ansina Ferrer.

Francisco Jimeno (a) Boll.

José Oshera Casat.

Jose Osnera Casat. Valeriano Martínez Ibaza.

Cecilio San Félix Expósito (a) Panchito. Juan Jover (a) Chato de Cuqueta.

El Consejo no ha accedido á la terrible petición hecha por el fiscal contra José Jiménez Malonda (a) Torrit.

manuscriptan pranado asirtanh atalia

M C D 2022

Este individuo y Francisco Colubi (a) Barquillero, han sido sentenciados á cadena perpetua.

A veinte años de reclusión se condena á:

Bautista Ibors Sancho «el Brillo». Vicente Bou Gayán, «Escriba». Manuel Palero.

Fernando García, «Salamondilla». Nemesio Jover Sapiña.

Adolfo Salon.

Juan Gregori. Juan Suñe Ruán, «el Blasco».

Salvador Cavaners, «el Cuadrado» Antonio Casat.

Se condena á quince años de reclusión á José Crespo Solanes, «Ciavell».

Y por último, son condenados á doce años de reclusión Silvestre Sapiña y Salvador Montaner, «Cachoches».

Se absuelve como ya se dijo, á Manent. Según manifestó el señor Barroso, el auditor ha manifestado en su informe que cree procedente la imposición de las siete penas de muerte solicitadas por el fiscal y redu i las á seis por el Consejo.

El general Echagüe, en cambio, ha informado diciendo que considera digno de todo elogio el juicio del Tribunal fruto de madurísimo estudio y ajustado al estricto espíritu de la ley; pero que él por su parte, al examinar detenidamente el resultado de la vista, ha encontrado ciertos matices, que permiten aconsejar benevolencia para cuatro de los siete criminales contra quienes se pidió la última pena.

Se cree que el lunes próximo habrá ya formado el apuntamiento el relator del Consejo Supremo y que la vista ante el alto Tribunal se celebrará del 8 al 10 del próximo Enero.

Sostendrá la acusación el fiscal señor

SUELTOS

El culto diario al Santísimo Sacramento que se celebra en Corpus, se aplicará el lunes 18 por el eterno descanso de la sefiorita Catalina Barón y Blanco, hermana política de nuestro distinguido amigo, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don Ricardo Blanco.

Títulos de la Deuda

En el tren correo de Asturias de la paada noche, llegó don Gonzalo Becerra de Bengoa, Oficial de la Dirección general de la Deuda, conduciendo la remesa de títulos de la Deuda, del 4 por 100 interior que ha entregado en este día en la Delegación de Hacienda, en cuya Intervención, podrán presentarse los interesados ó tenedores de dichos valores, á recoger de nueve y media á doce y media de la mafiana, en la Depositaría pagaduría los que les corresponda, previa presentación del resguardo que les fué entregado por la citada Intervención de Hacienda.

Notarias vacantes

La Dirección general de Registros y del Notariado anuncia la vacante de la n taría de Fuentepelayo, de tercera clase.

Empléense las mejoresaguas minerales, alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande Grile (higado) Son insustituibles.

Pago de cupones

Los señores capellanes y demás partícipes de obligaciones eclesiásticas, pueden presentarse al cobro del cuarto y último trimestre del presente año en las días 18, 19 y 20 del mes actual, de diez á once de su mañana, en la mayordomía del Palacio episcopal de Segovia.

Mañana, á las tres de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria la sociedad de recreo «Union Mercantil», en la planta baja del Café de la Union.

La venta de bilietos de lotería para el sorteo de Navidad ha sido tan considerable que únicamente se han devuelto de provincies á la Dirección del Tesoro 13 billetes, que es de esperar se venderán también en los días que faltan para el

Se ha resuelto ya por el ministro el concurso de ascenso y traslado correspondiente al mes de Noviembre de 1910 y los recursos interpuestos contra la resolución de las reclamaciones á las propuestas de

los mismos, una vez oído el Consejo de Instrucción pública.



HIGIENE Y BELLEZA

Loción Capilar Antiséptica

Dr. STAKANOWITCHZ

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendade por eminencias Médicas.

Representante: TEODORO VELASCO

Gran Drogueria Perfumeria Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un nino la esposa del conocido industrial don Francisco Barrio.

Sea enhorabuena.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Gonzalo Becerco de Bengoa, don Emilio Octega y García, don Arturo Benito y Sáez, don Carlos Esperanza y don Luis Sobrino.

Licencias de Pascuas

Han llegado muchos soldados de esta provincia, que disfrutarán licencia de Pas-

Del Regimiento de Sitio marcharán también á sus casas, con el mismo motivo, diez individuos por batería.

Ha sido nombrado Secretario del Comité Central de la primera Asamblea de Archiveros y Bibliotecarios, cuya apertura se celebró ayer en Madrid, el Archivero del Ayuntamiento de esta capital y querido amigo nuestro don Vicente Vidaurreta.

Se celebrarán mañana en todas las sociedades de recreo, y en «El Pensamiento» una velada teatral, poniéndose en escena una escogida obra.

Per la tarde, alternará una banda de música con el piano de manubrio.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Julio Yuste del Valle.

Defunciones, ninguna.

Vacaciones

Hoy se han dado las vacaciones de Navidad en el Instituto general y técnico.

Con tal motivo, son muchos los alumnos que han salido para sus casas en otras poblaciones.

INTERESANTE

Ortopédico-herniólogo en Segovia

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del GABI-NETE ORTOPEDICO de Madrid, recibirá consultas en SEGOVIA, todo el día 18 y la mañana del día 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus, y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las emmencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del

En Madeid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número o7, principal

Periodicos onciales Gaceta de Madrid

Dia 15

Fomento.—Real orden autorizando á la Dirección general de Obras públicas para que efectúe por administración las obras de explanación, de fábrica y accesorios, y el afirmado correspondiente al trozo de un kilómetro de la última sección de la carretera de Cádiz á Málaga, en el laterior de

esta población. -Otra disponiendo presten sus servicios en comisión, hasta el 31 del actual, en la Dirección general de obras públicas, cel.

los ingenieros de caminos don Carlos Díez Tolosana, don Mariano Hernández Corral y don Enrique Mo ezún Muñoz.

Hechos y dichos

Entre dos abogados rivales. -Para ser un hombre ilustre tiene us-

ted las orejas demasiado largas. -Y usted, para ser un burro, las tiene demasiado cortas.

Entran en una reunión dos señoras muy feas y viejas al parecer.

—¿Quiénes son? —Madre é hija.

-Parece imposible. Cada una de ellas parece la madre de la otra.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

La sentencia de Cullera

Ha confirmado hoy el señor Canalejas que el Consejo de guerra ha condenado á muerte á seis procesados por los delitos de Cullera.

El auditor informó al señor Echagüe en el sentido de que debían ser condenados á la última pena, siete de los procesados, pero el señor Echagüe al enviar la sentencia al Supremo, indica que pudieran reducirse á tres ó cuatro las penas de muerte.

Y aunque la opinión del general Echagüe no tiene eficacia jurídica, sí la tiene moral.

Las negociaciones

Canalejas se muestra satisfecho del curso de los debates en la Cámara francesa, sobre los asuntos marro-

Es preciso-ha dicho-desvanecer los rumores acogidos en algunos periódicos, de que se han de hacer concesiones á Francia en el Sur de Ma-

Consultando

El señor Canalejas se propone, en unión del señor García Prieto, conferenciar con los jefes de las minorías acerca de las respuestas al embajador

Ya han hablado con los señores Moret y Feliú y esta tarde hablarán con el señor Azcárate.

Al señor Maura no han podido consultarle por estar ausente.

Consejo de ministros

El lunes se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, con el sólo objeto de ocuparse del curso de las negociaciones con Francia.

Desmintiendo una noticia

Se ha desmentido oficialmente el telegrama publicado en algunos periódicos de París, dando cuenta de haber sido asesinado en Delhi (India británica) el Rey de Inglaterra.

Dice Canalejas

Ha calificado de tontería, el señor Canalejas, la dimisión ó sustitución del señor Rodrigáñez en la cartera de Ha-

Considera también absurdo el rumor de la alianza hispano-alemana para implantar la monarquía en Portugal.

De Castellón

Comunica el gobernador civil de Castellon que en Castellnovo, pueblo de aquella provincia, hubo una reyerta entre dos agentes inspectores de fósforos y dos fabricantes clandestinos, padre é hijo.

De la refriega resultó muerto el padre y herido gravemente el hijo.

Los aranceles

Los señores Canalejas y Rodrigánez continúan recibiendo muchos telegramas, pidiendo la reforma del aran-

BOLSA

Interior	86'20
Amortizable al 5 por 100	
Acciones del Banco	459 00
Acciones de Tabaco	299'50
CAMBIOS	

Londres á la vista..... 27'26

CORRESPONSAL

La conocida modista Antonia Acero, «La Madrileña», ha trasladado, por mejora de local, su domicilio á la calle de Los Leones, número 44, el que ofrece gustosa, así como sus servicios, á su distinguida y numerosa clientela y público en general.

SE CEDE

una suscripción al Diccionario Enciclopédico Espasa, con 25 por 100 de descuento. Están pagadas 156 pe-

Para tratar con don Epifanio Mateo, Procurador, calle de San Juan, número 17.

Venta de leña

Se hace en el soto y monte de Lobones, jurisdición de Valverde, de ramaje de fresno y chaparro de Encina.

Para tratar con el guarda de dicha

Merca os

SEGOVIA 16

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras. Centeno, á 6'75 pesetas fanega Cebada, á 5'50 id. id. Algarroba, 750 id. id.

Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 Id. de 1. saco de 100 id; 83 id. Id. de 2. id. id. 32 id.

Salvades De 1.* clase, saco de 50 kilos 7'00 pe-

Id. de 3.* saco de 70 id. 14'50 id.

setas. De 2.ª id. id. de 6'00 id. De 3.* id. id. de 30 id. 5'00 id.

AGUILAFUENTE Precios que han regido en este mer-

Trigo, la fanega á 8'75 pesetas. Centeno id, 7 id,

Cebada, id. á 5'50 id. Garbanzos, id. de 25 á 30 id. Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

Precios que han regido: Trigo, la fanega 9'25 pesetas. Centeno, id. 6'50 id. Cebada, id. á 5'25 id. Algarrobas id. 46'75 id.

Corresponsal.

Trigo, la fanega 9'25 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id, 6'00 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Lana sin lavar, la arrroba 13'00 i p

PEDRAZA Trigo, la fanega á 9'50 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id. á 6 id. Algarrobas, id. 7.75 id. Yeros, id. á 8 id. Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.

Corresponsal

Trigo, la fanega, 10 pesetas. Centeno, id. 7 id. Cebada, id. 5'75 id.

Algarrobas, id. 7'50 id. Corresponsal,

AREVALO Trigo, se cotizó á 38 172 reales las 94 libras castellanas. Centeno, id. 28 id. Cebada, 20 á 21 id. la fanega.

Algarrobas, 27 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 1009

Tendencia del mercado sostenida. Temporal lluvias frias.

> Corresponsal. MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 450 fanegas de trigo ven diéndose á 39'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Canal de Castilla .-No hubo operaciones.

Almacenes del Arco.-No hubo en-

DIARIO RELIGIOSO Sante del dia 17

Santos Lázaro y Franco. **CULTOS PARA MAÑANA**

-En las religiosas de Corpus Chrsti, el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

Zaidanamanamanamanamanamana JARABE FENICADO DE VIAL compate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de efi-

→ IRIS, 6, Pes Vivisone, y ca todas las Farmadas. Maria de la composición del composición de la co

Imp. de EL ADELANTADO.

cacia segura en las Tosas, Assfriados,

Catarros, Eronquiiis Orippe, Ron-quera, Influenza

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

Tapicero y adornista

Se ofrece para trabajar á domicilio á precios económicos. Corta fundas á toda clase de muebles, se confeccionan colgaduras y arregla muebles de tapicería.

Ochoa Ondátegui, número 21, segundo SEGOVIA

Gaida del pelo

Imprenta

l'arjetas, circulares, prospectos, esquelas, recerdatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

L ADELANTADO DE SEGOVIA

PublicIdad

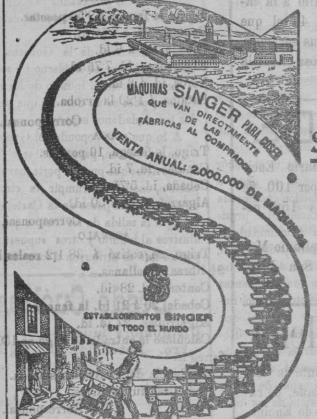
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circu lación de este periódico.

Montes, Fotografo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



WHILLING Dubo

nas este admirable producto.

kilos 3'30.

lle namos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligoroxa.

Máxima duración.

Minimo esfacras es es trabajo.

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALI-MENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los

que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo

en sus gallineros, dan á sus galli-

Establecimiento en Segovia: 12. ISABEL LA CATÓMICA, 12

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso

ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento,

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas e tación Valladolid El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'6; 10

Pedidos acompañando importe á

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, betonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTA BÉS)



Gompagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capiati social (completamente desembolsado), frances....
Reservas efectivas, francos....
Primas á cobrar, francos....

Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908...

26.679'176 83.456'661

2.000'000

112.135'837 349.175.464'70

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio e 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

las bebidas embriagadoras.

Les esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste vicio, aun

Contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es facil de
tomar, apropiada pera ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

Tidas aquellas personas

dudar en pedir la muestra con la familia de entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co.,76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra ratuita. Si no puede Vd. presentarse,

coza Powdes co. 76 Wardom Street, Londres 333 Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

La Revista Mercantil.-Valladolid

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.



SOMBBEBERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORE

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sembreros y
gorras de todas clases y
precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Complete sprtide en las diferen

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superier hasta le más corriente y económico. Tede á precios muy

osuvenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

Este ferruginoso es el único que cacierra en su composición los elementos de los nuesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Fluios blancos e Erregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recata con frecuencia á les donce«, recien caradas y niños delicidos», recien caradas y niños delicidos» And, 8, En inema, p. 2 más na Arada.

Barcelona, Pincesa, 21

FÁBRIGA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

经过过过过过过过过过过过过

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLNOS, 5, PRA

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

多数为为为法国法院的政策的法院的政策的对法法院

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.